

MATRIZ N° 2
SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO 2008

DENOMINACION: U.E N° 401 - HUACHO HUAURA OYON Y SBS

MISION

La misión del Hospital General de Huacho es prevenir los riesgos, proteger del daño, recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes, en condiciones de plena accesibilidad y de atención a la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
La misión de la Red de Salud Lima II es lograr que toda la población asignada tenga acceso a los servicios de salud que administra con calidad y cuyos recursos gestiona y provee, para promocionar la salud de la persona desde su fecundación hasta su muerte natural, para establecer su salud de acuerdo al nuevo modelo de atención integral de salud, para prevenir las enfermedades, para proteger y recuperar la salud de la población en situaciones de emergencia y desastre y para apoyar a las unidades e instituciones en la construcción de entornos saludables.

OBJETIVO GENERAL: 5.-Recursos Humanos fortalecidos en sus capacidades y habilidades según necesidades locales

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA								TOTAL ANUAL	%	GRADO DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO (%)				OBSERVACIONES
				I		II		III		IV				I	II	III	IV	
				PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE							
Establecer capacitación y desarrollo del personal para que desempeñen las capacidades y habilidades en concordancia con los niveles de atención priorizados	Realizar capacitaciones de acuerdo a los diversos grupos objetivos	Persona	1050	400	200	401	352	401	73	400	117	742	71	50	88	18	29	
	Facilitar la capacitación por competencias	Seminario Taller	200	75	62	75	30	75	0	75	1	93	47	83	40	0	1	
	Capacitaciones a RRHH de Salud	Personal capacitado	10	2	2	3	3	3	3	2	2	10	100	1	1	0	10	100
	Otros profesionales involucrados en el sector salud	Persona	505	105	4	105	152	105	156	105	18	330	65	4	145	149	17	
Proponer y evaluar los Convenios con entidades formadoras.	Evaluación de convenios de colaboración	Informe	1	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	
Coordinar y ejecutar los programas de Serum, e internado clínico, enfermería y obstetricia	Supervisión y Monitoreo del Serum Equivalente y Rentado	Supervisión	58	20	7	20	16	20	1	20	1	25	43	35	80	5	5	
	Docencia a Interno Medicina	Actividad Académica	60	5	15	5	15	5	15	5	15	60	100	300	300	300	300	
	Docencia a Interno Obstetricia	Actividad Académica	60	3	15	4	15	4	15	4	15	60	100	500	375	375	375	
	Docencia a Interno Enfermería	Actividad Académica	60	15	15	15	15	15	15	15	15	60	100	100	100	100	100	
Desarrollar Investigaciones operativas y epidemiológicas	Desarrollo de estudios, Investigación y Estadísticas	Investigación	1	1	1	2	0	2	0	1	0	1	100	100	0	0	0	